

# De la colonialidad a la interculturalidad de la teología: una mirada feminista al racismo en el ámbito religioso

Original, versión escrito

*Profa. Dra. María Cristina Ventura (Tirsa)*

Las preguntas centrales inspiradoras de este texto son: ¿por dónde desarticular el racismo hoy, y desde cuáles ámbitos se puede hablar de sus efectos? ¿qué implicaciones tiene reflexionar sobre el racismo en la teología desde una mirada feminista? Estas preguntas invitan a una mirada crítica a las realidades no sólo patriarcales desde donde se fundamenta el pensamiento teológico tradicional en occidente y, por lo tanto, también en América Latina, sino que exige deconstruir la colonialidad que sostiene el racismo.

## 1. La colonialidad

Para Aníbal Quijano (2007) la colonialidad es uno de los elementos específicos del patrón mundial de poder. En este sentido, para este autor, la colonialidad del poder es fundamental para el sostenimiento de un sistema de clasificación que pasa por todos los ámbitos materiales y subjetividades, afecta la vida cotidiana y también a escala social. Un sistema legitimador no sólo de la clasificación de inferioridad y superioridad de los seres, sino también de saberes, visiones, modos y prácticas de vida, a partir de las ideas de raza/etnia, género y el control de la relación con la naturaleza.

Es importante señalar que la raza se genera en circunstancias no elegidas y, al mismo tiempo, produce aptitudes e invisibilidades en configuraciones culturales históricas donde existe desigualdad de poder. Quijano (2014) considera que, la idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América. Más bien, ésta surge por la necesidad de los colonizadores de nombrar las relaciones entre europeos y no europeos, siendo estos últimos desde su estructura biológica identificados no sólo como diferentes, sino también como inferiores. Los vencedores fueron adquiriendo durante la Colonia la identidad de 'europeos' y 'blancos', las otras identidades fueron asociadas también ante todo al color de la piel, 'negros', 'indios' y 'mestizos'. A todo este complejo se conoce como racismo.

Además, desde la lógica moderna y colonial, algunos seres humanos, así como las plantas, los animales son vistos como meras máquinas. Hasta el punto que, uno de esos seres humanos enfermo es un objeto cualquiera descompuesto. Eso dice que los efectos de la colonialidad acontecen no sólo en la mente, sino que hay que palparla en la experiencia habitada de los sujetos, en sus propios cuerpos. Por esto, la importancia de vincular las expresiones existenciales de la colonialidad, en relación con la experiencia racial y a la experiencia de género (Maldonado, 2007).

Al hablar de la experiencia habitada por los sujetos y sus propios cuerpos, Achille Mbembe (2016,33), refiriéndose al sujeto de raza y, en consecuencia, al nacimiento del negro, vinculado a la historia del capitalismo, hace un análisis de raza, principalmente, desde lo que significa para los cuerpos que fueron nominados como negros,

partiendo de la realidad heteróclita, múltiple y fragmentada. Hecha de nuevos fragmentos de sentidos de este término hasta llegar a los millones de personas atrapadas en las redes de la dominación de raza, de ver funcionar sus cuerpos y su pensamiento desde fuera; de haber sido transformadas en espectadoras de algo que era y no era su propia existencia.

Además, este mismo autor afirma que

el negro fue inventado para significar exclusión, embrutecimiento y degradación, inclusive para significar un límite conjurado y al mismo tiempo aborrecido. En el contexto de la modernidad fue el único ser humano cuya carne fue transformada en cosa y su espíritu, la cripta viviente del capital, en mercancía.

Ante todo, el conquistador europeo blanco logró construir al otro no como semejante a sí mismo, sino como un objeto amenazador del que mejor protegerse, deshacerse o al que, simplemente, habría que someter (Valdez García, 2020). Al tiempo que su pensamiento dualista se encargaba de objetivar los cuerpos de los otros diversos, para controlarlos, también se fijaban modos de relaciones, a través de las cuales se expresaba ese miedo al otro, a la otra. En otras palabras, se puede decir que se potenciaban unos cuerpos en detrimento de la potencia de otros.

## 2. Colonialismo en el contexto de la visión dualista

El colonialismo es fruto de una perspectiva dualista de la realidad, que pone al centro a sí mismos, a su propia cultura, y el otro, en su diversidad, es percibido como amenaza, peligro para la identidad, rechazado como extraño y perseguido. Esta visión, que se origina en el dualismo griego, tiene como propósito la clasificación de la realidad y de la sociedad a partir de los criterios de superioridad/inferioridad; hegemónico/subordinado; bueno/malo; varón/mujer; humanidad/naturaleza; normal/anormal; espiritual/material, etc. El filósofo griego Aristóteles naturaliza las diversidades y legitima el poder de unos sobre otros, con esas palabras:

“El despótico es el que ejerce el amo sobre el esclavo (primera relación política) y el cuerpo sobre el alma. El regio es el propio del rey con sus vasallos y también el del padre sobre los hijos (tercera relación política). Finalmente, el político es el que tiene lugar entre ciudadanos. De este tipo es el que se da entre marido y mujer (segunda relación política), es decir, la autoridad del marido sobre la mujer es como la del magistrado con el ciudadano. De este tipo es también la relación entre la inteligencia (*noos*) y el apetito (*pathetikon morion*)” (Deuso, 2005, págs.31-32).

Por consecuencia, “tratándose de la relación entre macho (*arren*) y hembra (*thely*), el primero es superior (*kreitton*) y la segunda inferior (*cheiron*) por naturaleza; el primero rige (*archon*), la segunda es regida (*archomenon*)” (Aristóteles, *Política*, 1254b14). Pertenece por lo tanto al macho, “mandar (*archike*) y a la mujer, servir (*hyperetike*)” (*Política*, 1260a23).

Desde este planteamiento, para Aristóteles la división dualista es natural, así como natural es que uno de los dos polos gobierne y el otro obedezca y sea considerado siervo del primero. Por consecuencia, la mujer, los esclavos y los bárbaros son puestos en el mismo nivel de sometimiento al varón libre griego:

Entre los bárbaros, la mujer y el esclavo tienen la misma categoría; la causa de ello está en que los bárbaros no tienen ninguna clase de gobernantes por naturaleza, antes entre ellos la comunidad conyugal es una unión de una mujer y un varón esclavos. De aquí el dicho de los poetas: “resultó que los griegos gobernaban a los bárbaros”. (Eurípides, *apud*: Vallejo Serna, 2016, nº 210).

Implicando que, por naturaleza, bárbaro y esclavo es una sola y misma cosa. (*Política*, I).

Este pensamiento influyó profundamente el mundo occidental, generando formas diversas de dominio, consideradas naturales y legítimas, como el patriarcalismo, el imperialismo, el dogmatismo, el absolutismo y el colonialismo.

El colonialismo es una forma de sustentación del imperialismo, como en el caso de la expansión del continente europeo para fuera y define la modernidad (siglos XV-XX). En el contacto con otras culturas y civilizaciones (de África, América, Oceanía), se afirma la supremacía cultural, étnica y política de Europa, legitimando la esclavitud de las poblaciones africanas e indígenas y su consecuente colonización y destrucción de sus culturas, tradiciones, formas de vivir y de sus religiones. La incapacidad de relacionarse con “lo otro” fue la causa de incontables daños a la humanidad y de grandes genocidios, cuya continuidad, presencia y consecuencias son evidentes hasta nuestros días. Este proceso está, pero a servicio de la explotación del trabajo y del control de la producción/apropiación/distribución de los productos de las colonias, alrededor de la relación capital-salario (Quijano, 2014, 780). Así, la esclavitud, legitimada por el concepto de raza/racismo/inferioridad, se vuelve central en la producción de riquezas y mercancías que abastecían desde las colonias a Europa, originando un sistema económico de producción que conocemos bajo el nombre de capitalismo. Racismo (esclavitud) y capitalismo son, por tanto, las columnas de sustentación del colonialismo y de aquél proceso cultural/político/económico que desde entonces se desarrolló en Europa: la Modernidad.

Este control del trabajo, que se genera de la invención del concepto de raza y, de racismo, está orientado a la exportación de los recursos de las colonias, a la producción de riqueza y está profundamente asociado al surgimiento del capital y del sistema capitalista.

### 3. Las dos columnas al servicio del sistema colonial

Al lado del racismo, la otra columna del patrón de poder mundial es la cuestión de género. Es verdad que la dominación basada en la diferencia sexual es mucho más antigua que la de raza, pero la asociación de ambas sirvió de fortalecimiento del sistema clasificatorio colonial y capitalista. Así, si el color está asociado a la idea de raza, el sexo se vuelve central en la definición del género. La clasificación por el color es tardía, como hemos visto: "la idea de raza es anterior y color no tiene originalmente una connotación racial. La primera raza son los indios y no hay documentación alguna que indique la asociación de la categoría indio con la de color" (Quijano, 2000, 196). Pero, durante la conquista de América, el término "negro", en oposición a "blanco", dos colores, pasan a definir las relaciones esclavistas y trabajistas, las identidades específicas y los roles en la sociedad colonial. Sin embargo,

"si color fuera a raza, como sexo es a género, color debería tener algo que ver, necesariamente, con la biología o con algún comportamiento biológico diferenciado de alguna parte del organismo. Sin embargo, no existe indicio alguno, ya que no hay evidencia, de que algo, en alguno de los subsistemas o aparatos del organismo (genital sexual, de la circulación de la sangre, de la respiración, de filtro de líquidos, de producción de glándulas, de producción de células, tejidos, nervios, músculos, neuronas, músculos, etc., etc.) tenga naturaleza, configuración, estructura, funciones o roles diferentes según el color de la piel, o de la forma de los ojos, del cabello, etc." (Quijano, 2000, 197).

Tanto el racismo, así como la cuestión de género, no pasan de una visión dualista, opositora y clasificatoria a servicio del sistema colonial; elementos decisivos para el surgimiento de la Modernidad y del capitalismo como sistemas de dominación global. Rita Segato (2016) considera que, a la entrada del orden colonial, el cual identifica como 'mundo-aldea', el sistema de relaciones que se teje, secciona los hilos de la memoria de sus miembros afectando, de forma particular, la vida de las mujeres, a través de las relaciones de género, determinando jerarquías de prestigio entre masculinidad y feminidad.

### 4. Colonialismo y cristianismo

La alianza entre poder imperial y cristianismo, contribuyó a la implantación del sistema colonial. El cristianismo surgió como movimiento religioso alternativo, de grupos sociales inconformes con el sistema de explotación romano y de clasificación social judaico. Fue producto de la diversidad, y su postura crítica caracterizó las acciones del fundador, Jesús de Nazaret. En los escritos de las primeras generaciones cristianas, desde su propia cosmovisión, se presenta otra ética que focalizaba la construcción de comunidades igualitarias, solidarias e incluyentes. Los poderes hegemónicos desataron contra los primeros cristianos feroces persecuciones al largo de los primeros tres siglos de nuestra era, que no lograron acabar con la "funesta superstición" (*exitiabilis superstitio*, Tácito, *Annales* 15,44,3). Al contrario, su diversidad, que se resumía en la propuesta escatológica de "un mundo diverso", se volvió tan atractiva que se esparció rápidamente entre la mitad esclava del imperio, que entrevía en el cristianismo la posibilidad de una vida mejor; y sucesivamente entre las clases más abastecidas, tal vez cansadas por el vacío de valores y de propuestas significativas de su tiempo. De esta forma, en apenas tres siglos, el cristianismo llegó al poder: primero con el emperador Constantino (306-337 d.C.) y sucesivamente con Teodosio (379-395), que lo convierte en religión del Estado (380). Sin embargo, este logro tan repentino, marca también el fin de la diversidad cristiana:

¿Fue imperialización del cristianismo o cristianización del imperio? Probablemente las dos cosas al mismo tiempo: de un lado, el mensaje cristiano se imperializa y romaniza, como necesidad de sobrevivencia y de inculturación. Por el otro, inicia una lenta y progresiva cristianización del Imperio Romano, que se hará concreta con Constantino y tendrá su punto culminante en la Edad Media. La alianza entre poder político y cristianismo, garantiza un alcance universal a la nueva religión, el apoyo y la sustentación del Estado al cual retribuye garantizándole su legitimidad. Este encuentro entre lo político y lo religioso representa uno de los elementos característicos de la civilización occidental, hasta nuestros días. (Schiavo, 2019, 303).

La alianza con el poder político impulsa la expansión universalista del cristianismo, que coincide también con la expansión de la cultura occidental europea. En eso, la dinámica misionera se transforma en nuevo colonialismo, cuyo propósito era llevar los valores cristianos a todos los pueblos, pues "fuera de la Iglesia no había salvación".

La imposición violenta de la fe cristiana es acompañada de factores de defensa y protección de la verdadera fe, en vista de lograr la homogeneidad religiosa.

- El surgimiento del concepto de "herejía", que aparece por primera vez en el II siglo, en relación con la diversidad doctrinal y de pensamiento. El concepto filosófico de *hairesis*, se refiere originariamente a una escuela de pensamiento, reunida alrededor de las enseñanzas de un maestro. Sin embargo, en el conflicto con los gnósticos y otros movimientos cristianos heterodoxos, que también consideraban sus verdades reveladas por Dios, Justino de León rechaza sus creencias tachándolas de herejía, por sus diferencias con el cristianismo romano. Se trata de una auténtica re-semantización del término que, de ahora en adelante, pasa a indicar las diversidades doctrinarias, rechazadas por el grupo cristiano hegemónico como no reveladas y, por lo tanto, no verdaderas. Sin embargo, el concepto de herejía acaba dando origen a una forma violenta de rechazo de las diversidades y de las alternativas dentro del cristianismo, que tendrá, en los siglos venideros, una importancia extraordinaria en la afirmación de una única interpretación teológica y, por consecuencia, de la legitimación de un determinado grupo al poder.
- El segundo elemento que caracteriza el cristianismo en su expansión universalista es la definición y afirmación de una identidad cristiana, basada en una única doctrina, única liturgia, única moral, única jerarquía y en la misma estructuración social. Tal identificación acabó siendo impuesta con la fuerza a las poblaciones conquistadas. La adecuación del cristianismo a las estructuras culturales, sociales y políticas romanas, lo identificó siempre más con el imperio. Este matrimonio fue tan bien sucedido que con el pasar de los siglos el mismo pontífice romano adquiere un status más alto del mismo rey o emperador político, que se queda subordinado a él. En la famosa teoría de las dos espadas (siglo XII), el papa declara la supremacía del poder espiritual sobre lo temporal, definiendo la centralidad de la religión, propia de la Edad Media. La absolutización del poder espiritual lleva a la centralidad de la fe cristiana en una peligrosa y tortuosa alianza entre fe y poder, creencias y violencia, que no pocos daños causarán a la humanidad. De hecho, es propio de la Edad Media el rechazo absoluto de las diversidades, que se expresó históricamente en la inquisición (persecución a quienes no comparten las doctrinas católicas), en la caza a las brujas (persecución de las mujeres que no se sujetaban al sistema patriarcal) y a varias otras categorías de personas "diversas": judíos, homosexuales, gitanos, etc. La diversidad no es más tolerada.
- En el contexto del colonialismo, que se produce por la expansión del continente europeo a partir del siglo XV, la afirmación de la supremacía cultural, étnica y política de Europa, viene acompañada de la afirmación de la superioridad también de su religión, el cristianismo. El cristianismo ofrecerá la necesaria legitimación religiosa de la superioridad de la raza blanca europea en relación a los indígenas y africanos, como en las siguientes afirmaciones: "Esos bárbaros, aunque, como se ha dicho, no sean del todo incapaces, distan, sin embargo, tan poco de los retrasados mentales que parece no son idóneos para constituir y administrar una república legítima dentro de los límites humanos y políticos. Por lo cual no tienen leyes adecuadas, ni magistrados, ni siquiera son suficientemente capaces para gobernar la familia. Hasta carecen de ciencias y artes, no sólo liberales sino también mecánicas, y de una agricultura diligente, de artesanías y de otras muchas comodidades que son hasta necesarias para la vida humana" (Fraile dominico Francisco de Vitoria). Y el fray Ginés de Sepúlveda acrecentará: "Con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, como gentes crueles e inhumanos a muy mansos, exageradamente intemperantes a continentales y moderados, finalmente, estoy por decir cuánto los monos a los hombres (...) La justa guerra es causa de la justa esclavitud, la cual contraída por el derecho de gentes, lleva consigo la pérdida de la libertad y de los bienes". Se legitima así la esclavitud de esas poblaciones y su consecuente colonización y destrucción de sus culturas, tradiciones, formas de vivir y de sus religiones.

La alianza del cristianismo con el poder político cobró un elevado precio a pagar: la pérdida de la utopía social originaria. Con el rechazo de las diversidades históricas, el cristianismo tiene que abrir mano de su propuesta de salvación histórica y de su ética específica, que coincide con la justicia, la equidad y la igualdad, para referirse a otro mundo, diverso, lejano, imaginario, que nada tiene a ver con nuestra realidad.

Alejándose de la historia, el cristianismo se vuelve ideología mágica, "opio del pueblo" y el sueño de un cambio social solamente es garantizado por la mirada a un cielo que poco tiene a ver con la tierra y a un Dios siempre más lejano de la humanidad.

## **5. Colonialismo y Vaticano II**

El Concilio Vaticano II (1962-65) surge de la necesidad de una nueva relación de la Iglesia Católica con el mundo, superando la clásica oposición que había caracterizado los siglos anteriores. También la Iglesia necesitaba repensar su estructura demasiado institucional, para redescubrirse como "pueblo de Dios" y, por lo tanto, superar también el dualismo clero-laico, sagrado-profano que había sido central hasta ahora. Eso significaba repensar también la relación con las culturas, la evangelización y el mismo concepto de misión. En el Concilio Vaticano II, refiriéndose a la dimensión misionera de la Iglesia, se la considera en términos de "implantación" de la Iglesia: "El fin propio de esta actividad misional es la evangelización e implantación de la Iglesia en los pueblos o grupos en que todavía no ha arraigado" (Ad Gentes, 6), que es explicitada en el número siguiente: "La razón de esta actividad misional se basa en la voluntad de Dios, que "quiere que todos los hombres sean salvos y vengas al conocimiento de la verdad. porque uno es Dios, uno también el mediador entre Dios y los hombres, el Hombre Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para redención de todos", "y en ningún otro hay salvación". Es, pues, necesario que todos se conviertan a Él, una vez conocido por la predicación del Evangelio, y a Él y a la Iglesia, que es su Cuerpo, se incorporen por el bautismo" (AG, 7). El lenguaje es todavía muy eclesiocéntrico y autorreferencial: deja la impresión de expansión eclesial, dejando de lado el diálogo con las diferentes culturas que, a los ojos del Concilio, deben ser evangelizadas, no llega a reconocer lo bueno que ya está en ellas. Es de poca ayuda también el término "implantación", el cual refiere a algo que viene desde afuera, y que no coincide con lo que está adentro. La visión de misión que aparece en esos textos es dependiente de un dualismo clasificatorio, por lo tanto, se puede considerar como limitada.

## **6. Un nuevo respiro en el documento Aparecida**

Es de reconocer el avance en el documento final de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) en Aparecida. En este texto se supera el tema de la implantación para considerar la importancia de las culturas: "La V Conferencia en Aparecida mira positivamente y con verdadera empatía las distintas formas de cultura presentes en nuestro continente. La fe, sólo es adecuadamente profesada, entendida y vivida, cuando penetra profundamente en el substrato cultural de un pueblo. De este modo, aparece toda la importancia de la cultura para la evangelización. Pues la salvación aportada por Jesucristo debe ser luz y fuerza para todos los anhelos, las situaciones gozosas o sufridas, las cuestiones presentes en las culturas respectivas de los pueblos. El encuentro de la fe con las culturas las purifica, permite que desarrollen sus virtualidades, las enriquece. Pues todas ellas buscan en última instancia la verdad, que es Cristo (Jn 14, 6)" (477). La misión es aquí descrita como un necesario diálogo entre culturas. Pero se considera aún el evento cristiano como el verdadero y el necesario para el desarrollo de las diversas culturas. En este sentido, en mensaje cristiano debe ser "inculturado" (479), o sea, traducido en el sistema simbólico, en el lenguaje y en las estructuras que definen las culturas a las que se dirige, para purificarlas y potenciarlas en su dimensión vital. Se reconoce en eso una actitud de superioridad del cristianismo en relación a las demás religiones y de la cultura occidental en relación a las otras culturas.

Lo planteado anteriormente, lleva a Raúl Fornet-Betancourt a comentar: "La inculturación parece tener que suponer y trabajar con una visión metacultural o transcultural del mensaje cristiano que le asegura a este un núcleo duro, cultural e históricamente incontaminado, puesto que sin esta supuesta extraterritorialidad cultural carece de sentido hablar de inculturación como dinámica de encarnación de un mensaje corrector en las culturas (...). Suponer la transculturalidad significa suponer que hay justo ese núcleo duro que debe ciertamente alterar las culturas, pero que éstas no pueden alterar sin más, sino transmitir con fidelidad en formas propia. El peligro es que la religión portadora de un núcleo transcultural considere a ella misma transcultural, tendiendo a la absolutización de lo propio y, con ello, a la relativización de las otras tradiciones" (Fornet Betancourt, 2007, 41-42).

## **7. La interculturalidad como propuesta para abandonar el racismo**

Fornet-Betancourt afirma la necesidad del "paso de la inculturación a la interculturalidad porque vemos en la segunda la alternativa que debe tomar hoy el cristianismo frente a la primera para superar un paradigma que todavía lo ata a pretensiones, actitudes y hábitos, teóricos y prácticos, propios de la configuración occidental dominante que históricamente se ha apoderado de sus posibilidades de realización" (2007, 45). De hecho, la interculturalidad implica el trascender lo propio para escuchar y saborear lo diferente, en actitud de respeto, acogida y valoración.

**En ese sentido, la práctica intercultural exige algunas renunciaciones:**

- La renuncia a sacralizar los orígenes de las tradiciones culturales o religiosas, en favor del diálogo y de las relaciones con otras tradiciones.
- La renuncia a convertir las propias tradiciones en un itinerario religioso seguro escrupulosamente establecido. Por lo contrario, hay que acoger también a las alternativas cristianas para entender su relatividad y posibilidad, entre otras.
- La renuncia a definir su presencia en el mundo desde sus propias "zonas de influencia" (auto-referencialidad). Eso permite convivir con otras influencias y relacionarse con ellas, sea en la convergencia que en la divergencia.
- La renuncia a definir identidades propias trazando fronteras y límites entre quienes están dentro y quienes están fuera. Equivaldría a la superación de la monocultura y a la definición de una identidad desde la convivencia intercultural e interreligiosa, en constante reconfiguración.
- La renuncia a definir un fondo común, referencia fija de la identidad. La contextualidad exige, por lo contrario, asumir constantes mutaciones interculturales e interreligiosas, y sus influencias también en la organización estructural, como, por ejemplo, en la transformación de las dimensiones jurídica y pastoral.
- La renuncia a hacer de la unidad el objetivo final de todo, sincretizando a las diferencias. De hecho, la unidad no es un estado sino más bien un proceso continuo de peregrinación y de diálogo.

**Al mismo tiempo que la interculturalidad se funda en algunos principios:**

- No hay razones absolutas – todo es histórico y contextualizado
- No hay un centro de control, sino la margen es el centro
- No hay saberes universales, desterritorializados y abstractos - comprensión histórica y situada de las culturas
- No existe una razón (discurso) absoluta única (suprahumana y supracultural: una Ley metafísica que regula todo y todos, aniquilando las diversidades)
- Pluralidad de saberes vs. dogmatismo y fundamentalismo cultural que provocan olvido y silenciamiento de las culturas subordinadas
- Diálogo cultural simétrico, basado en la diversidad situacional de los sujetos involucrados
- Crítica a las situaciones asimétricas (dominantes, imperialistas, colonizadoras, globalizantes, violentas), dando voz a las culturas subordinadas
- Reconocimiento mutuo de las diversidades, pluralidades, complejidad de la realidad - no aniquilamiento, nivelación, sometimiento
- Finalizada a una convivencia democrática, igualitaria y ética

Sólo a partir de la interculturalidad, el colonialismo podrá ser superado, también en relación a la misión de la Iglesia, que deberá así abrirse al diálogo intercultural e interreligioso e al pluralismo de creencias y de religiones.

Para que la inclusión deje lugar al reconocimiento y al diálogo entre pares, como dice este poema de la activista afrofeminista Basha Changuerra (2019):

*No puedes incluirme en tu discurso.*

*No puedes agregarme a tu espacio.*

*No puedes añadirme a tu movimiento.*

*No puedes meterme en tu saco (ni en ningún otro).*

*No puedes cederme algo de espacio en tu espacio.*

*Al incluirme me marcas cómo, me marcas el modelo, me marcas la forma, me marcas el tempo. Cuentas conmigo sí, pero al incluirme el canon lo impones tú.*

*A mí no me incluyas, no me des voz, no me cedas espacio y no me pases el micro.*

*Puedes contar conmigo, desde el respeto a lo que soy.*

*Reconociéndome como igual, sin imponer, sin marcar, sin juzgar.*

*Mírame, escúchame, pregúntame, reconócame como soy. Compartamos en igualdad.*

Por todo lo anterior, la importancia de crear otro espacio. Un tercero. Espacio del medio. Nepantla!